 <p>Contraloría del Estado de Jalisco DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p>Página 1 de 22 No. de auditoría: AUD/DIR/3AL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco</p>	<p>Sector: Seguridad Pública</p>
<p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>	<p>Clave del programa: FORTASEG</p>


### INFORME DE AUDITORÍA

<b>Programa:</b>	Subsidio para el Fortalecimiento de Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).
<b>Ejecutor:</b>	H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco
<b>Tipo de Auditoría:</b>	Financiera y de cumplimiento, y adquisiciones
<b>Período Revisado:</b>	Ejercicio Fiscal 2020
<b>Fecha de Inicio de Auditoría:</b>	17 de mayo de 2021
<b>Fecha de Conclusión de Auditoría:</b>	21 de mayo de 2021
<b>Fecha de discusión de Observaciones:</b>	21 de mayo de 2021
<b>Personal Actuante:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ing. Jaime Plascencia Ramírez.</li> <li>▪ Ing. Eliezer Jamin Ibañez Meza</li> <li>▪ L.C.P. Johny Efrén Saucedo Rodríguez.</li> <li>▪ L.I.A. Reginaldo López Arellano</li> </ul>



JEFATURA ADMINISTRATIVA  
DE SEGURIDAD  
PÚBLICA Y VIALIDAD

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

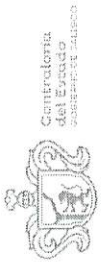
	<p align="center"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b> <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p align="right">Página 2 de 22</p> <p align="right"><b>No. de auditoría:</b> AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p> <p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p> <p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>

### ÍNDICE

CAPÍTULO	PÁGINA
I. ANTECEDENTES	3
II. OBJETIVO Y ALCANCE	4
III. RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO	13
IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL	14
V. CÉDULAS DE OBSERVACIONES	15






	<b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b> <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b>	Página 3 de 22 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021
<b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco		<b>Sector:</b> Seguridad Pública
<b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.		<b>Clave del programa:</b> FORTASEG

<p><b>I. ANTECEDENTES</b></p> <p><b>DEL PROGRAMA:</b></p> <p>El programa de fortalecimiento para la seguridad (FORTASEG) es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso a las entidades federativas, cuando estas ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública y el fortalecimiento de las instituciones locales vinculadas a dicha función.</p> <p>Dicho programa se constituye como una política pública alineada a los Ejes Estratégicos y los Programas con Prioridad Nacional, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública como parte de sus estrategias, contempla entre otras: desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación efectiva entre el Gobierno de la República, las entidades federativas y los municipios; fortalecer la profesionalización, el equipamiento, la infraestructura e impulsar la especialización de los integrantes de las instituciones policiales del país; fortalecer los sistemas para el intercambio de información y fomentar su uso en los tres órdenes de gobierno, así como capacitar a las instituciones policiales del país para la correcta aplicación del Sistema Penal Acusatorio.</p> <p><b>DE LA AUDITORÍA:</b></p> <p>Con motivo de dar cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2021 (PAF 2021) y con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran, por una parte la Secretaría de la Función Pública y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; se ordenó la auditoría número <b>AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</b>, al Subsidio para el Fortalecimiento de Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), del ejercicio presupuestal 2020, con el fin de verificar que la aplicación de los recursos se hayan ejecutado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se realizó de forma eficaz y congruente en apego a lo dispuesto con las disposiciones federales aplicables. Se notificó al H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, la realización de la misma, por medio de los oficios que se enlistan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 0425/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 21 de abril de 2021 (Orden del acto de fiscalización).</li> </ul> <p>Una vez recibidos los oficios y atendiendo a lo anterior, al C. Juan Antonio Mercado Vargas, Presidente Municipal Interino del Municipio de Ocotlán, Jalisco, designó mediante oficio No. PM 113/2021, de fecha 14 de mayo del año en curso, a la Mtra. Zaira Esmeralda Valadez Zubieta, Jefe Administrativo de la Comisaría de la Policía Preventiva, como enlace para atender la presente auditoría.</p>
---





	<p align="center"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b> <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p align="right">Página 4 de 22</p> <p align="right"><b>No. de auditoría:</b> AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p> <p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p> <p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>

Así mismo, se hizo del conocimiento al H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, que conforme a la orden del Acto de Fiscalización antes mencionada, los ciudadanos: Ing. Jaime Plascencia Ramírez, Ing. Eliezer Jamin Ibáñez Meza, L.C.P. Johny Efrén Saucedo Rodríguez y el L.I.A. Reginaldo López Arellano, notificados por medio del oficio N° 0145/DGVCO/DAOC/2021, de fecha 21 de abril de 2021, participarían en la realización de la auditoría como apoyo técnico, en materia financiera y de carácter operativo, presentándose en las instalaciones del H. Ayuntamiento en mención, ubicadas en el municipio de Ocotlán, Jalisco, con un periodo comprendido del **17 al 21 de mayo**, concluyendo con la etapa de entrega de resultados el día **21 de mayo** del año en curso, en las oficinas del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco.

## II. OBJETIVO Y ALCANCE

### II.1. OBJETIVO

Constatar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino conforme a la normatividad aplicable de los recursos del Fondo de Desempeño en Materia de Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, (FORTASEG), ejercicio fiscal 2020, así como el cumplimiento eficaz y eficiente de objetivos y metas en los aspectos financiero y de cumplimiento.

### II.2. ALCANCE

La presente auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Lineamientos de Auditoría para la Revisión de Fondos y Programas Federales, así como la normatividad aplicable en el ámbito Federal a los recursos del Programa.

### Actuación Financiera

La revisión de los recursos federales autorizados a ejecutarse por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco correspondientes al Subsidio para el Fortalecimiento de Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio fiscal 2020, se enfocó conforme al Anexo Técnico de Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del FORTASEG, la administración y manejo del monto autorizado por la cantidad de **\$9'805,830.00** (Nueve millones, ochocientos cinco mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.), siendo la cantidad de **\$8'171,525.00** (Ocho millones ciento setenta y un mil quinientos veinticinco pesos 00/100 MN), aportados por la parte Federal y siendo la cantidad de **\$1' 634,305.00** (Un millón seiscientos treinta y cuatro mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.), por la parte del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, conforme a la siguiente estructura financiera.





<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco</p> <p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>	<p>Sector: Seguridad Pública</p> <p>Clave del programa: FORTASEG</p>
---	--

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
\$ 8'171,525.00	\$ 0.00	\$ 1'634,305.00	<b>\$9'805,830.00</b>

Destinado para 27 (Veintisiete) acciones, misma que representaba el 100% de la totalidad de los recursos ejercidos por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, las cuales se detallan a continuación:

**Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**

CONCEPTO	META	TOTAL
Aplicación de evaluaciones a personal de nuevo ingreso	15	\$75,000.00
Evaluación de Personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	16	\$80,000.00
		<b>\$155,000.00</b>

**Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública**

CONCEPTO	META	TOTAL
Formación Inicial (Activos)	21	\$483,000.00
Formación Inicial (Aspirantes)	15	\$600,000.00
Formación Continua (Cadena de Custodia) 10% del estado de fuerza operativo.	10	\$35,000.00
Formación Continua (Justicia Cívica) 10% del estado de fuerza operativo.	10	\$35,000.00
		<b>\$1,153,000.00</b>

**Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública**

CONCEPTO	META	TOTAL
Pick Up Doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (proximidad)	2	\$1,400,000.00
Sedan equipado como patrulla con balizamiento (proximidad)	3	\$1,200,825.00
Motocicleta equipada como patrulla con balizamiento	4	\$800,000.00
Camisola y/o camisa	380	\$532,000.00
Pantalón	380	\$494,000.00
Fornitura	61	\$61,000.00
Gorra tipo beisbolera	150	\$45,000.00
Botas	244	\$488,000.00







Contraloría  
del Estado de Jalisco

CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Página 6 de 22

No. de auditoría:  
AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021

Ente: Contraloría del Estado de Jalisco

Sector: Seguridad Pública

Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

Clave del programa: FORTASEG

Chamarras	200	\$4,000,000.00
Munición para Arma Corta	6000	\$66,000.00
Munición para Arma Larga	3000	\$40,500.00
Casco Balístico mínimo	5	\$35,000.00
Bicicleta equipada como patrulla con balizamiento	4	\$52,000.00
Casco para Ciclista	4	\$4,800.00
		<b>\$5,619,125.00</b>

**Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**

CONCEPTO	META	TOTAL
Proyecto (Servicios Profesionales científicos y técnicos integrales)	2	\$850,000.00
Seguimiento y Evaluación (Servicios Profesionales científicos y técnicos integrales)	2	\$100,000.00
		<b>\$950,000.00</b>

**Sistema Nacional de Información, Base de Datos del SNSP.**

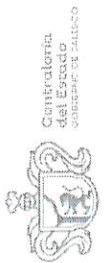
CONCEPTO	META	TOTAL
Servicio de Conducción de señales analógicas y digitales	1	\$270,000.00
Escritorio	4	\$20,000.00
Silla	4	\$4,400.00
		<b>\$294,400.00</b>

**Dignificación Policial (COPARTICIPACIÓN)**

CONCEPTO	META	TOTAL
Programa de Mejoras de las Condiciones Laborales	1	\$1,574,305.00
Gastos de Operación		\$60,000.00
		<b>\$1,634,305.00</b>

Total Recursos Federales	\$8,171,525.00
Total Recursos Estatales (Coparticipación)	\$1,634,305.00
<b>Total</b>	<b>\$9,805,830.00</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

	<b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b> <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b>	Página 7 de 22 <b>No. de auditoría:</b> AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021
<b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco		<b>Sector:</b> Seguridad Pública
<b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.		<b>Clave del programa:</b> FORTASEG

Financieramente se revisó el destino que siguió el recurso ministrado en el ejercicio 2020, a través del Programa, con el fin de determinar el cumplimiento de aportaciones convenidas por parte del recurso Federal, y el recurso Municipal (Coparticipación). Mediante el Anexo Técnico, se autorizó recurso para el H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, la cantidad de \$9'805,830.00 (Nueve millones, ochocientos cinco mil, ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a la siguiente estructura financiera:

FORTASEG		APORTACIONES:	
FECHA	CONVENIO	FEDERAL:	MUNICIPAL (Coparticipación)
		<b>TOTAL</b>	
Anexo Técnico al Convenio con fecha 17/02/2020	Anexo Técnico del Convenio Especifico de Adhesión para el otorgamiento del FORTSEC que celebran por una parte el Gobierno Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "EL SECRETARIADO", el Gobierno del Estado de Jalisco "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, "EL BENEFICIARIO".	1RA Ministración \$6,537,220.00	\$1,634,305.00
		2da Ministración \$1,634,305.00	\$9,805,830.00

Tomando como referencia el cierre de ejercicio 2020 presentado por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, con fecha 22 de enero de 2021, se identificaron 27 acciones que representan la totalidad de los recursos ejercidos por el H. Ayuntamiento en mención, mismas que se detallan a continuación:



  
  
  


Proyecto	Municipio	Número y Fecha de Oficio con el que se presenta al DGVSESNSP.	Periodo de aplicación de los Recursos	Inversión Aportada	Inversión Ejercida	% Avance Físico	% Avance Financiero	Metas a revisar	
								Metas Programadas	% Metas Alcanzadas
Fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública mediante para la profesionalización y la certificación y el equipamiento de los elementos policiales, así como el fortalecimiento tecnológico de equipo e infraestructura y a la prevención social de la violencia y la delincuencia.	H. Ayuntamiento S/N de Ocotlán, Jalisco.	01-2020 22-	01-01-2019 AL 31-12-2019	<b>\$9,805,830.00</b>	<b>\$9,805,830.00</b>	100	100	ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO	100
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 9,805,830.00</b>	<b>\$ 9,805,830.00</b>				

Por otra parte, se pudo constatar que el Ayuntamiento apertura dos cuentas bancarias específicas para el Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), del Banco Mercantil del Norte BANORTE S.A. No. 1099206674, y 1099213551 donde se refleja las aportaciones federales y municipales comprometidas para el programa.

Se pudo comprobar que el Ayuntamiento realizó un único reintegro, por la cantidad de **\$20,628.00**, correspondiente a recursos no ejercidos al Subsidio para el Fortalecimiento de Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020 mediante la línea de captura **0021AADE961056074491** de fecha **13 de enero 2021**; por lo que no se generó observación alguna al respecto.

Mediante el oficio No. SESNSP/DGVVS/5135/2020 de fecha 21 de mayo del 2020, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el cual se solicitó la adecuación presupuestal de los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico, y al Acuerdo por el que se adicionan los Lineamientos del mencionado subsidio, con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus



 <p>Contraloría del Estado de Jalisco</p>	<p><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b> <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p>Página 9 de 22</p> <p>No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p>
<p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>

COVID 19, en lo referente al origen de los recursos, el centro Nacional de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, mediante Oficio No. SESNSP/CNPDYPS/DA/069/2020, de fecha de mayo del año en curso, considera procedente la solicitud a reprogramar por la cantidad de \$474,980.00 (Cuatro cientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), respecto al destino, la Dirección general de Apoyo Técnico mediante Oficio No. SESNSP/DGAT/1482/2020, emite opinión procedente, en materia de equipamiento, la Modificación de Montos y Metas en las Partidas contempladas en el capítulo 2000, dentro del subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública".

Mediante el oficio No. SESNSP/DGV5/14262/2020 de fecha del 30 octubre de 2020, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el cual se dio la Resolución de Procedencia a la solicitud de adecuaciones de Metas y Montos del FORTASEG 2020, al H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, determinado por el Comité en el Acuerdo 04/2020, el cual APRUEBA por unanimidad, la solicitud del Municipio de Ocotlán Jalisco, por un monto de \$131,428.00 (Ciento treinta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el Anexo único.

La revisión financiera se efectuó al 100% de los recursos del Programa a aplicarse por parte del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, realizando revisión documental de facturas, estados de cuenta bancarios, pólizas, validación de las facturas emitidas (de proveedores y del H. Ayuntamiento), conciliaciones, entre otros; todo esto apegado a la normatividad, así como en los Lineamientos de Auditoría para la Revisión de Fondos y Programas Federalizados, aunado a las Normas Profesionales de Auditoría.


#### Actuación técnica

Con respecto a la revisión de cumplimiento y de adquisiciones, ésta se efectuó mediante la revisión documental de una muestra representativa, utilizando las técnicas de auditoría, así como la inspección física de las acciones realizadas, comprobando si las mismas fueron ejecutadas conforme a lo pactado, si se cubrieron las formalidades para su recepción y/o ejecución, y que el expediente unitario cuente con la evidencia de haber cumplido con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Aunado a lo anterior, se verificó entre otros aspectos, lo siguiente:

- El adecuado archivo y resguardo del expediente unitario de adquisiciones.



	<p align="center"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b> DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p align="right">Página 10 de 22 <b>No. de auditoría:</b> AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p>
<p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>

- Que los procedimientos de licitación, adjudicación y contratación se hayan realizado conforme a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento y a los lineamientos del programa FORTASEG, para lo cual se generó el documento Cédula Analítica de Revisión del Expediente Unitario de Adquisiciones.
- El cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- La justificación y comprobación del gasto mediante facturas presentadas y pagadas, cotejada contra su sistema de registro de entrada y salida de materiales y resguardos, esto conforme a los lineamientos del programa FORTASEG.
- Verificación e inspección de las adquisiciones y/o servicios en cumplimiento con las especificaciones técnicas y normativas aplicables plasmando los resultados en las "Cédulas de Inspección de Campo".


En relación a lo anterior y de acuerdo a la documentación presentada, se tomó como muestra 4 contratos de adquisiciones para su revisión documental al 100%, tal como se muestra a continuación:

**Revisión documental:**

Adquisiciones:	Contrato No.:	Proveedor:	Monto contratado:	Modalidad de adjudicación:	Adquisiciones:	Contrato No.:	Proveedor:	Monto contratado:	Modalidad de adjudicación:
Adquisición de vehículos y equipo terrestre Sedán (proximidad) equipado como patrulla con balizamiento, para Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	CV-20/2020	Sierra TMT S.A. de C.V.	\$1'200,825.00 (I.V.A. incluido)	Licitación Pública Nacional	Adquisición de vehículos pickup doble cabina equipado como patrulla con balizamiento (proximidad), para Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	CV-12/2020	Sierra TMT S.A. de C.V.	\$1'400,000.00 (I.V.A. incluido)	Licitación Pública Nacional
Adquisición de vehículos motocicleta equipado como patrulla con balizamiento, para Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	CV-13/2020	Sierra TMT S.A. de C.V.			Adquisición de vestuario y uniformes para Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	CV-11/2020	YATLA S.A. de C.V.		





 <p>Controloría del Estado de Jalisco</p>	<p><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b>  <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b>  <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p>Página <b>11</b> de <b>22</b>  <b>No. de auditoría:</b>  AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLAN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p>
<p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>

<p><b>Monto ejercido:</b> \$800,000.00 (I.V.A. incluido)</p> <p><b>Modalidad de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional</p>	<p>\$ 2'008,876.40 (I.V.A. incluido)</p> <p>Licitación Pública Nacional</p>
---	---

En la revisión documental el personal de este Órgano Estatal de Control se basó en los Expedientes Unitarios de Adquisiciones que se recibe por parte del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; una vez hecha la revisión de los expedientes de manera cuantitativa, utilizando las técnicas de auditoría, se encontró faltante de documentos, por ello se realizó una reiteración de requerimiento de información, con fecha del 19 de mayo de 2020, dando un plazo a las 10:00 hrs. del día 20 de mayo del año en curso, al enlace designado; derivado de lo anterior, se presentó la totalidad de la documentación, por lo que este OEC no emite observación al respecto.


**Revisión Física**

La revisión física se llevó a cabo el día 18 de mayo del presente año, de forma conjunta entre el personal de este Órgano Estatal de Control (OEC), y personal actuante del H. Ayuntamiento de Ocotlán, con el propósito de dejar constancia de la existencia de dichas adquisiciones, así como la situación operativa prevaleciente.

La revisión física, se realizó en las Instalaciones de la Comisaría de la Policía preventiva y Vialidad Municipal, en coordinación con la Mtra. Zaira Esmeralda Valadez Zubieta, Jefe Administrativa de la Policía Preventiva y Vialidad Municipal, misma que funge como enlace para la presente auditoría, para lo cual se procedió a corroborar mediante la documentación presentada (facturas y resguardos), en el caso de los vehículos siendo camionetas Pick Up, vehículos Sedan y las motocicletas, que contaran con todos los accesorios señalados, así como que coincidieran las cantidades y el funcionamiento adecuado de cada uno de ellos, cabe resaltar que este OEC comparó el número de serie plasmado en los vehículos y el señalado en la factura los cuales fueron coincidentes, y para el caso del suministro de uniformes, mediante la documentación presentada (facturas y resguardos), personal de este OEC y del H. Ayuntamiento de Ocotlán se situaron en el Almacén de la Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del Municipio de Ocotlán, para la verificación y coincidencia de cada una de las prendas señaladas en las facturas coincidiendo y encontrándose en buen estado, de los uniformes que ya habían sido entregados a los oficiales de la Comisaría, se entrevistó a 5 elementos y corroborando con los resguardos fueron coincidentes con lo señalado por los mismos, además de portar en ese momento el uniforme entregado el cual se encontraba en buen estado.





	<p align="center"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b> <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p align="right">Página 12 de 22 <b>No. de auditoría:</b> AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco      <b>Sector:</b> Seguridad Pública</p>		
<p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.      <b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>		

Contrato No.	Descripción	Situación operativa
CV-20/2020	Adquisición de vehículos y equipo terrestre Sedán (proximidad) equipado como patrulla con balizamiento, para Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	Suministrado y en operación
CV-12/2020	Adquisición de vehículos pickup doble cabina equipado como patrulla con balizamiento (proximidad), para Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	Suministrado y en operación
CV-13/2020	Adquisición de vehículos motocicleta equipado como patrulla con balizamiento, para Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	De las 4 motocicletas suministradas, 3 se encuentran en operación y 1 siniestrada.
CV-11/2020	Adquisición de vestuario y uniformes para Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	Suministrado y en operación

**Acciones revisadas ocularmente**

Para la revisión física ocular del resto de las adquisiciones, personal de este OEC acudió en conjunto con personal actuante del H. Ayuntamiento de Ocotlán, situándose en las instalaciones de la Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad de Ocotlán con coordenadas: latitud: 20°21'05.4" N, longitud: 102°46'34.6" O, donde se presentaron las adquisiciones mencionadas en la siguiente tabla, para lo cual, con apoyo de la documentación presentada por el Ayuntamiento (facturas y resguardos), y lo declarado por el personal encargado, se constató la existencia de dichas adquisiciones, en lo que respecta con los insumos y equipo sanitario, se trata de material consumible por lo que ya no se cuenta con la totalidad comprada, derivado que se ha ido utilizando según las necesidades que van surgiendo, por lo que gran parte ya había sido utilizado.

Contrato	Concepto	Modalidad adjudicación	Contratista	Importe pagado	Situación Operativa
CV-18/2020	Adquisición de sillas y escritorios, para la Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del municipio de Ocotlán, Jalisco.	Adjudicación directa	SIMPLEMENTE MARIA	\$22,765.70	Suministrado y en operación





 <p>Contraloría del Estado de Jalisco DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p>Página 13 de 22 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco Sector: Seguridad Pública Clave del programa: FORTASEG</p>	
<p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>	

CV-14/2020	Adquisición de bicicletas equipadas como patrulla con balizamiento y cascos para ciclista para la Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del municipio de Ocotlán	Licitación Pública Nacional	JK SISTEMAS FEDERAL, SA DE C.V.	\$56,199.91	Suministrado y en operación
CV-15/2020	Adquisición de casco balístico nivel III A, para la Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	Licitación Pública	GUA TACTICAL S.A DE C.V.	\$31,900.00	Suministrado y en operación
CV-16/2020	Adquisición de insumos de limpieza para Policías, para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID 19.	Adjudicación Directa	C. Felipe de Jesús Venegas Oregel	\$435,140.00	Suministrado y en operación
CV-17/2020	Adquisición de equipo para los Policías, para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID 19.	Adjudicación Directa	C. Felipe de Jesús Venegas Oregel	\$39,840.00	Suministrado y en operación

Cabe mencionar en referencia a la adquisición de municiones; 6000 para arma corta y 3000 para arma larga, realizada por el gobierno municipal de Ocotlán, esta se hace a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco y esta realizar los trámites de compra ante la SEDENA, durante el proceso de auditoría se pudo observar que la SEDENA a pesar que el municipio ya pago el armamento requerido esta institución federal a la fecha no se los ha liberado, por lo que se encuentran pendientes de entrega, y el municipio de Ocotlán ha realizado el seguimiento correspondiente ante las instancias correspondientes.


Derivado de la revisión física se pudo constatar que el H. Ayuntamiento, ejerció los recursos destinados para las acciones ejercidas, ya que las mismas, soportadas mediante facturas, se encuentran concluidas y operando al momento de la visita; por lo cual, este OEC no emite hallazgos al respecto.

### III. RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO

Con fecha del 21 de mayo de 2021 se llevó acabo el cierre de la auditoría practicada al Subsidio para el Fortalecimiento de Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio fiscal 2020, con ejecución a cargo del H. Ayuntamiento de Ocotlán; de la cual **no surgieron hallazgos relevantes que derivaran en cédulas de observación.**





 <p>Contraloría del Estado de Jalisco</p>	<p>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p>Página 14 de 22 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p>Sector: Seguridad Pública</p>
<p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p>Clave del programa: FORTASEG</p>

#### IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.

Derivado de la verificación documental y física realizada en el periodo del 17 al 21 de mayo de 2021, por parte del personal de este Órgano Estatal de Control al H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se determinó lo siguiente:

Tomando como referencia el Cierre de Ejercicio, podemos concluir que las 27 acciones plasmadas en él fueron ejecutadas de acuerdo a lo autorizado en el Anexo del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del FORTASEG, mismas que de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, se encuentran **suministradas y operando** al alcance del recurso ministrado.

En base a las técnicas y procedimientos empleados para la presente auditoría, se concluye que en la operación de los recursos del Fondo de Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio fiscal 2020, a cargo del H. Ayuntamiento de Ocotlán, éste cumplió con el alcance de la revisión realizada; por lo que esta auditoría no presenta cédulas de observación, resultantes de la revisión documental y física para las acciones antes referidas. Sin embargo, se hace saber a los representantes de la ejecutora que los resultados obtenidos no los eximen de posibles responsabilidades en que pudieran incurrir con motivo de desaparegos administrativos, legales y/o incumplimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y demás normatividad aplicable, derivado de futuras revisiones de otros entes fiscalizadores.


Finalmente, se recomienda al H. Ayuntamiento lo siguiente:

Derivado que el H. Ayuntamiento, cuenta con un resguardo documental que permitió tener un proceso de revisión de expediente y de inventario de una manera más eficiente, seguir llevando a cabo dichas prácticas.

Cabe hacer mención que este Órgano Estatal de Control tiene diversas herramientas administrativas de actuación, que están a disposición para apoyar en la solución de la problemática detectada, derivada del trabajo de auditoría a recursos federales que se ponen a disposición del H. Ayuntamiento.

- 1) Normatividad Federal (Leyes y Reglamentos).
- 2) Disposiciones y Lineamientos.
- 3) Curso de acceso a la Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obras Públicas (BESOP), en caso de realizar obra.
- 4) Consultas sobre 1, 2 y 5 al millar.
- 5) Metodologías para llevar a cabo adquisiciones y proyectos de obras públicas en tiempo y forma con recursos federales convenidos.



	<p align="center"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b>  <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b>  <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p align="right">Página 15 de 22  <b>No. de auditoría:</b>  AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco		<b>Sector:</b> Seguridad Pública
<b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.		<b>Clave del programa:</b> FORTASEG

6) Mesas de trabajo con temarios específicos: normatividad, seguimiento a observaciones para la solventación o problemática diversa para el desarrollo de los procesos de ejecución de obra pública y adquisiciones.

**V. OBSERVACIONES.**

No se generaron cédulas de observación en la presente auditoría.

**REPORTE FOTOGRÁFICO**


**Contrato No. CV-20/2020:** Adquisición de vehículos y equipo terrestre Sedán (proximidad) equipado como patrulla con balizamiento, para Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.



Se aprecia vehículo tipo Sedán de la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.





	<p align="center"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b>  <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b>  <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p align="right">Página 16 de 22  <b>No. de auditoría:</b>          AUD/DIR/DAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p>
<p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>


**Contrato No. CV-12/2020:** Adquisición de vehículos pickup doble cabina equipado como patrulla con balizamiento (proximidad), para Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.



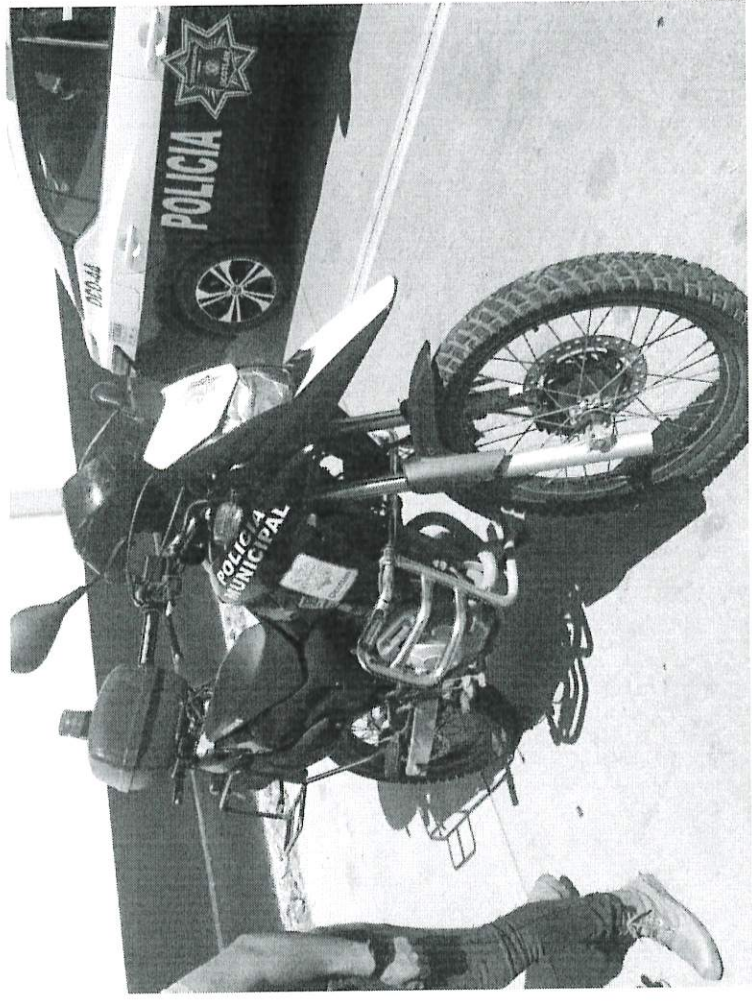
Se aprecia vehículo tipo Pick Up, de la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

*[Handwritten signatures in blue ink]*




	<p align="center"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b>  <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b>  <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p align="right">Página <b>17</b> de <b>22</b>  <b>No. de auditoría:</b>  AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p> <p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p> <p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>

**Contrato No. CV-13/2020:** Adquisición de vehículos motocicleta equipado como patrulla con balizamiento, para Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.



Se aprecia vehículo de motocicleta, de la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

	<p align="center"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b>  <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b>  <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p align="right">Página 18 de 22  <b>No. de auditoría:</b>          AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p>
<p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>

**Contrato No. CV-11/2020:** Adquisición de vestuario y uniformes para Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del Municipio de Ocotlán, Jalisco.




Se aprecia paquete de uniformes ubicado en la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


	<p align="center"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b>  <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b>  <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p align="center">Página 19 de 22  <b>No. de auditoría:</b>          AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p>
<p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>

**Contrato: CV-18/2020;** Adquisición de sillas y escritorios, para la Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del municipio de Ocotlán, Jalisco.



Se aprecia mesas y sillas ubicados en la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Handwritten signatures in blue ink.

 <p>Contraloría del Estado de Jalisco</p>	<p>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p>Página 20 de 22 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco</p>	<p>Sector: Seguridad Pública</p>	
<p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>	<p>Clave del programa: FORTASEG</p>	


**Contrato No. CV-14/2020:** Adquisición de bicicletas equipadas como patrulla con balizamiento y cascos para ciclista para la Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del municipio de Ocotlán



Se aprecia bicicletas de la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.




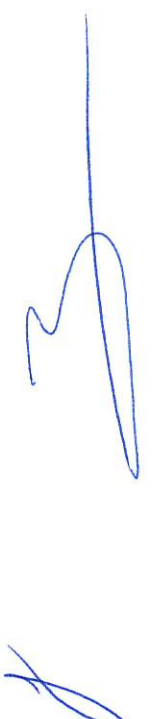






	<p style="text-align: center;"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b> <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 21 de 22</p> <p style="text-align: right;"><b>No. de auditoría:</b> AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p>
<p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>		<p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>

**Contrato No. CV-15/2020:** Adquisición de casco balístico nivel III A, para la Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad del Municipio de Ocotlán, Jalisco.



Se aprecia casco balístico ubicado en el amacén de la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

	<p style="text-align: center;"><b>CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA</b> <b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 22 de 22 <b>No. de auditoría:</b> AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021</p>
<p><b>Ente:</b> Contraloría del Estado de Jalisco</p>	<p><b>Sector:</b> Seguridad Pública</p>	
<p><b>Unidad auditada:</b> H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.</p>	<p><b>Clave del programa:</b> FORTASEG</p>	
<p><b>Contrato No. CV-16/2020:</b> Adquisición de insumos de limpieza para Policías, para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID 19. <b>Contrato No. CV-17/2020:</b> Adquisición de equipo para los Policías, para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID 19.</p> <div style="text-align: center;">  </div>		
<p>Se aprecia kit de equipo e insumos sanitizantes COVID, en el almacén de la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Ocotlán, Jalisco.</p>		

